

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 244 DEL CPACA

Traslado No. 023

Fecha: 12/12/2017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00573-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	UGPP	Maximiliano Ramírez Arboleda	Art.244 DEL CPACA	13/12/2017	15/12/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 244 del CPACA se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría. Hoy 12/12/2017 y a la hora de las 08:00 a.m.


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario